

Fecha: 22-08-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Empresario explica por qué tuvo que trasladar su casa de tres pisos a 30 metros de donde la había construido

Pág.: 4
 Cm2: 726,1

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La Dirección General de Aguas lo multó porque había modificado el cauce del río Futa, en Valdivia

Empresario explica por qué tuvo que trasladar su casa de tres pisos a 30 metros de donde la había construido

Werner Koch dice que siempre soñó con tener una casa flotante, como ocurre en Europa.

JULIO MATUS

Werner Koch, a sus 61 años, quiere por fin disfrutar de su sueño imaginado desde hace tanto tiempo: una casa flotante de tres pisos para vivir en su parcela. Cuando la comenzó a levantar, en la orilla del río Futa, al lado de su terreno, fue denunciado por la Junta de Vecinos Rural, lo que le valió una multa de \$3.515.073 de la Dirección General de Aguas de la Región de Los Ríos.

Koch, que toda su vida se ha dedicado a la industria náutica, incluido muelles flotantes, lamenta que en Chile, al revés de Argentina desde 2018, no exista una legislación sobre este tipo de viviendas, teniendo tantos ríos donde se pudiera hacer en la zona sur.

Dicho esto, pagó la multa antes del plazo, lo que le valió el descuento del 25% y, en pocos días, llevó la construcción de madera vía máquina a una laguna artificial de su parcela, en el kilómetro 6 de la ruta que une Valdivia con Corral.

Francisca Vergara, directora regional de Aguas del MOP Los Ríos, justifica la sanción, porque "en Chile ningún ciudadano o empresa puede modificar los cauces sin autorización", ya que "los artículos 41 y 171 del Código de Aguas establecen que las modificaciones de cauce deben ser aprobadas por la Dirección General de Aguas, previamente a su construcción".

La DGA asegura que acreditó que la obra de Koch, junto con no contar con la autorización, alteraba el régimen de escurrimiento de las aguas del Futa y podría causar daño a la vida de las personas, por lo que correspondía aplicar la multa.

Esa sanción lo ha hecho pensar a Koch que "nací en el país equivocado".

Werner Koch dice que "lo único que me repararon y por lo cual me infraccionaron fue por los anclajes hacia tierra que tenía el pontón donde estaba afirmada la casa".

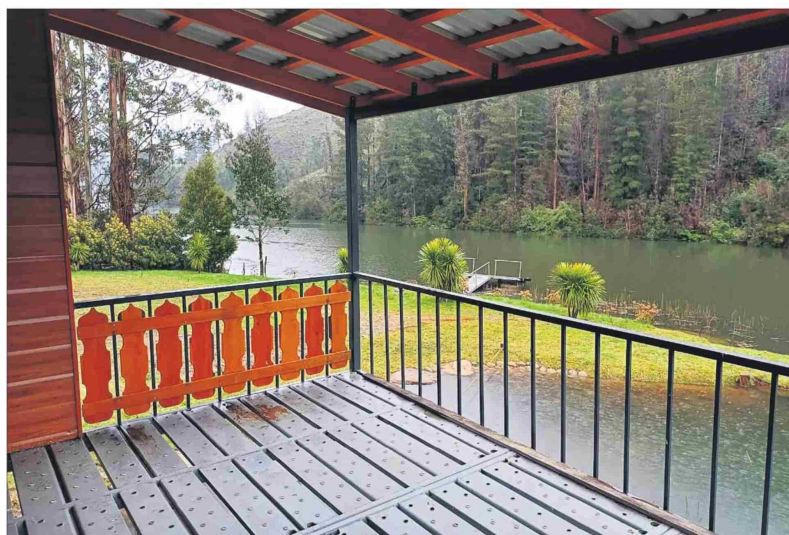
En su laguna

La casa, según el afectado, está construida sobre una balsa salmoneira, a base de plumavit que compró en un remate en Puerto Montt, pero aún le faltan las terminaciones por dentro.

Descarta, además, que la estructura alterara el curso del río, porque, según él, en ese sector el curso de agua tiene unos 70 metros de ancho.



La casa aún no está terminada por dentro y se estaba construyendo en el río, lo que fue sancionado por la autoridad.



Esta es la vista de la casa en su nueva ubicación, más alejada de la ribera del río.

Como buen amante de la náutica, en su parcela construyó dos lagunas artificiales, gracias a la concesión de aguas de un estero aledaño.

Asegura que uno de esos espejos de agua siempre fue el destino de la casa flotante. "La metí dentro de una de ellas, son como piscinas naturales", dice.

Cuenta que para eso esperó "una marea muy alta" y, gracias a una máquina, logró trasladar la estructura por los 30 metros que separan el río

de su laguna y retiró todo vestigio desde las orillas del cauce, como lo pedía la DGA de Los Ríos.

El empresario acaba de vender la mitad de su negocio de arriendo de kayaks y botes a orillas del río Valdivia que formó en 1988, justamente para disfrutar de la tranquilidad de su parcela y de su casa flotante, su sueño de hace muchos años, como lo reitera una y otra vez.

"Siempre veo todos estos programas europeos, yo tengo sangre euro-

pea, entonces siempre mi tendencia es hacer cosas distintas. Toda mi vida ha sido eso, no hacer lo que hacen los demás. Es entretenida una casa flotante", reconoce.

"Es cosa de ver en Youtube no más a los países europeos, que están llenos de casas flotantes y, en Sudamérica, todo el Paraná y también el Amazonas", agrega.

Por eso se puso a armar con sus propias manos su residencia en el río Futa, porque "me era más cómodo".

"Pero en Chile no existe normativa que autorice casas flotantes", plantea. "Acá cada organismo aplica las leyes que quiere", asegura.

Ecológica

Werner Koch también dice que se ha preocupado hasta de que su futura vivienda flotante sea ecológica, para no verter aguas servidas en el río.

"Los baños son secos, pero nadie ni siquiera preguntó. Es una taza de baño que la fabrican en Chile, que tiene un separador interno de líquidos y sólidos, que van a un recipiente con aserrín y eso queda en un recipiente, lo que luego se saca y se compost", describe.

Espera, cuando esté lista, recibir a sus invitados y mostrarles la novedad. "Va a quedar espectacular", dice.

Koch reitera que debería existir una legislación, "habiendo tanta agua en nuestro país y, más encima, en la Región de Los Ríos que tiene cientos de kilómetros de riberas y no existe ninguna casa flotante".